

## PROSTITUCIÓN, ¿UN TRABAJO MÁS?

¿Podemos considerar la prostitución como un trabajo? ¿Es realmente esta actividad, como otro trabajo cualquiera? Dicen que la prostitución es el oficio más viejo, y hoy en día sigue muy presente en nuestra sociedad. Sin embargo, ¿debe esto seguir así? Si nuestra respuesta es un sí, deberíamos estar a favor de que nuestras hermanas, madres, hijas, amigas... se dedicaran a esta profesión, que incluso la estudiaran en la universidad.

La realidad es otra, no queremos esto para nuestros seres queridos. Entonces, ¿por qué permitirlo para otras? Por lo general, las mujeres que entran en esta industria lo hacen porque su situación económica, porque no tienen alternativa. La prostitución revela la todavía presente desigualdad social en nuestra sociedad, y es ejemplo de lo que actualmente llamamos, *feminización de la pobreza*. Es un fenómeno social que está conectado a la situación económica de la mujer y a su dependencia económica respecto del hombre. En tiempos de crisis y desempleo, el número de prostitutas se incrementa, ya que son más las mujeres que no ven otra alternativa a vender su cuerpo para sobrevivir.

La industria del sexo ocupa un lugar clave en el mercado mundial, junto con el mercado de armas y drogas. En España la prostitución no está prohibida pero tampoco es legal, y es penalizada cuando se comete un delito, como la explotación o el proxenetismo. España es uno de los países europeos que más se consume esta práctica, lo que trae como consecuencia que la trata en España se sitúe cada año entre 40.000 y 50.000 mujeres al año, sobre todo en lo que respecta a mujeres extranjeras.

Según fuentes policiales, un 92% de las mujeres que ejercen la prostitución en España son extranjeras. En Vitoria-Gasteiz, muchas mujeres vienen en busca de mejores condiciones de vida, pero acaban teniendo que recurrir a la prostitución. En su mayoría, vienen a países europeos de manera ilegal, por lo que no tienen permiso de residencia. Por lo general, son mujeres nigerianas, latinas y asiáticas, provenientes de países en miseria económica y con serios problemas de seguridad.

Frente a este problema, muchos optan por la regulación. Son conscientes de la trata, la explotación y las violaciones que se dan en la industria y por eso, quieren regularlo. Afirman que mediante la legalización se puede controlar y garantizar los derechos a aquellas mujeres que deciden trabajar en la prostitución, limitando los abusos que sufren. Sin embargo, ¿qué pasa con las mujeres que residen ilegalmente en nuestro país? ¿Realmente va a haber protección por parte de la policía y el Estado?

La respuesta es no, no asegura una protección real. Por un lado, las mujeres extranjeras tienen miedo de denunciar a la policía, porque no tienen documentación y podrían ser reportadas a su país de origen. Por otro lado, muchas mujeres son objeto de engaño y maltrato por parte de mafias. El miedo vuelve a jugar un papel importante aquí, y les impide poder denunciar.

Por el contrario, otras corrientes, mantienen que la solución está en acabar con la prostitución. Proponen acabar con la demanda de prostitución y con todas las circunstancias que favorecen su existencia. Si se penaliza al demandante, la demanda se reduciría hasta eliminarse, facilitando también la desaparición de esta industria. Pretende reeducar al proxeneta castigándolo con multas e incluso criminalizándolo. Al mismo tiempo, la mujer prostituta recibe asistencia integral del Estado junto con ayudas para estudiar y poder encontrar un trabajo digno, una alternativa a el trabajo sexual. La finalidad última es acabar con la

mentalidad social presente hoy en día que reduce a la mujer a bienes de consumo y objetos sexuales.

Suecia es uno de los países en los que se llevó a cabo un sistema abolicionista para acabar con el problema de la prostitución. En este país, la prostitución no es un trabajo, al contrario, se penaliza su consumo (a los consumidores concretamente, no a las prostitutas). Los dos primeros años no se vieron resultados, pero con el tiempo, la trata de personas con fines de explotación sexual, la prostitución y la violencia de género bajaron considerablemente.

En otros países, se optó por la regulación de la prostitución, lo que ha supuesto un aumento de la industria del sexo, de la prostitución infantil, del número de mujeres y niñas extranjeras traficadas... estos son los casos de países como Alemania o Holanda, donde la prostitución es considerada un trabajo más. Al legalizarse, aumenta la demanda de prostitución y, en consecuencia, aumenta la trata. Más mujeres recurren a este mercado como opción para salir de la pobreza. Esto implica que la industria del sexo aumente, y con ella las desigualdades y la trata.

Si buscamos una sociedad basada en el respeto y la igualdad, es importante sustentar las bases de las relaciones entre hombres y mujeres de una manera más humana. Un hombre que compra los favores de una mujer no le ve como una persona con iguales derechos, le ve como una persona de rango inferior. Es intolerable una práctica que refleja de manera tan clara una desigualdad siga presente en la actualidad. Debemos acabar con la prostitución, con la demanda y con la mentalidad que nos hace ver a las mujeres como objetos en venta.

Para ello, es necesaria la intervención del Estado, ya que, al prohibir la prostitución, muchas mujeres se quedarían sin trabajo, lo que empeoraría su situación económica. Estas mujeres saldrían perjudicadas al principio, por eso, es esencial una intervención real que consiga una integración real de estas mujeres. El estado debe facilitarles el acceso a otros trabajos para salir de la pobreza, y así evitar que tengan que recurrir a prostituirse para ganar dinero.

Leire Rodríguez Zapatero